

# La familia y el grupo doméstico en Venustiano Carranza (San Bartolomé de los Llanos), Chiapas\*

Marcelo Díaz de Salas<sup>†</sup>

La familia o el grupo doméstico en Venustiano Carranza y más concretamente el del barrio del Convento, habita un sitio, más o menos grande, determinado por las posibilidades económicas y el número de sus miembros. Este sitio está delimitado por una cerca o barda de piedras y colinda con otros sitios, agrupados todos dentro de una manzana trazada regularmente, constituyendo así un tipo de asentamiento de la población nuclear o compacto. Dentro del sitio quedan las distintas construcciones que sirven de casa-habitación, de cocina o de troje. La mayoría de las construcciones son hechas de varas y embarradas con lodo, siendo signo de mayor *status* económico las hechas de adobes y aún más las construidas de ladrillos. Se puede afirmar que en 90%, o tal vez menos están construidas con adobes o ladrillos.

De estas últimas construcciones sólo muy pocas, quizá dos o tres, están blanqueadas con cal o, como se dice localmente, están "repelladas". Los techos son de paja en su mayoría pero hay también muchos de teja y la tendencia es hacerlos de ese material. Es interesante hacer notar que todas las trojes, por más pequeñas que sean, tienen el techo de teja. Las cocinas aparte de la casa-habitación son pocas, pero las hay y coincide su presencia con las mayores posibilidades económicas de la familia; sin embargo en aquellas casas donde no hay una construcción especial que sirva de cocina, sí hay

---

\* Documento inédito, proporcionado por el maestro Andrés Medina, revisado y editado por Víctor Manuel Esponda Jimeno. La investigación de Díaz de Salas la efectuó durante 1960-1961. Para mayores datos acerca de ésta consúltese *San Bartolomé de los Llanos en la escritura de un etnólogo. 1960-1961. Diario de campo, Venustiano Carranza, Chiapas*. 1995. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Colección "Pensamiento contemporáneo"). Para una evaluación de ese trabajo consúltese Miguel Lisbona G.: "Trabajo de campo y confesión etnográfica: el diario de Marcelo Díaz en Chiapas", *Revista Investigación, Ciencias y Artes en Chiapas*, volumen 1, número 3, agosto de 1997: 102-112. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, y Víctor Manuel Esponda J.: "135 días de experiencia etnográfica en San Bartolomé de los Llanos. A propósito del diario de campo de Marcelo Díaz de Salas", misma revista, pp. 113-120.

un sitio destinado a la habitación una pequeña pared interior que divide la construcción en dos partes. En la parte que sirve de cocina se encuentran todos los utensilios destinados a la preservación, almacenamiento y preparación de los alimentos, tales como ollas, comales de barro, cucharas de madera (no para comer sino, para preparar la comida) jarros y algunos platos "borcelanas" de peltre; es frecuente también encontrar unas jarras de hojalata llamadas "calderas" para la preparación del café. El uso del metate cada día es desplazado pues las mujeres prefieren dar a moler el "nixtamal" en los molinos mecánicos del centro a molerlo ellas mismas. No obstante el uso del metate todavía persiste en algunas casas conservadoras, y aún en las más "avanzadas" se encuentra colocado en una pequeña mesita pegada a la pared.

En algunas casas de mayores recursos económicos se pueden ver molinos pequeños de metal. Invariablemente todas las casas tienen un altar destinado al culto de los santos preferidos de la familia, estos altares están dispuestos en la habitación principal, en mesas empotradas a una de las paredes sobre las cuales se ven las imágenes litográficas de santos como San Antonio del Monte, Santa Bárbara, San Martín Caballero, San José, o la Virgen. También es frecuente encontrar nichos pequeños dentro de los cuales se guardan preciadas imágenes de Niño-Dios o Cristo crucificado a los que se les da el nombre de Señor de Esquipulas. Todo el altar es diariamente adornado con flores de la estación y durante la celebración del día de muertos o "Santos Difuntos" adquieren relevante importancia.

El resto del mobiliario lo forman petates enrollados sobre las paredes los cuales se extienden por la noche. Hay hamacas en casi todas las casas y que sirven durante el día para descansar y, en la noche de sitio donde preferentemente duerme el jefe de la casa cuando está en el hogar o bien de cuna para los niños pequeños. En algún rincón de la casa o sobre los palos del techo se almacenan los aperos de labranza y los telares de las mujeres. El lugar preferente para las charlas formales o informales es la habitación —dormitorio— o el corredor cuando lo hay.

El uso de sillas está limitado a las familias más pudientes y sólo he encontrado tres de estas familias que las tienen y las usan.

De los beneficios de la luz eléctrica, recientemente instalada, sólo participan dos familias indígenas. Una de ellas es la de don Bartolo Martínez Wasté, principal político del barrio y Bartolo Gómez Ulob, ahijado del anterior. Los dos tienen también radios. El telar de las mujeres se guarda sobre los

travesaños del techo y cuando se teje se hace amarrándolo de un extremo en el corredor o debajo de un árbol del sitio para aprovechar su sombra.

En la casa vive el padre, la madre, los hijos e hijas solteros y algún hijo casado con su esposa. También vive alguno de los padres de los padres, personas ancianas que ya no trabajan. El abuelo que ya no va a la milpa, o la abuela que se dedica a pequeños quehaceres del hogar.

El tipo predominante de residencia es el neolocal siendo la patrilocalidad transitoria en la mayoría de los casos.

**Matrimonio.** La elección de la futura esposa depende exclusivamente del muchacho; cuando éste se fijó en una muchacha y hay un mutuo entendimiento, él habla con sus padres para ver si están de acuerdo con su elección. Para el cortejo de una muchacha se emplean cartas estereotipadas en donde se declara el amor que se siente por la elegida, estas cartas son enviadas a la interesada por medio de niños o niñas a los que se les da en pago pequeñas cantidades de dinero; no importa que la futura novia sepa leer o no, tampoco importa que el que envía la carta sepa escribir, pues casi siempre se recurre a amigos que lo saben hacer o bien se compran impresas en las tiendas ladinas o se copian de libros especiales. La muchacha una vez que aceptó, debe observar una conducta estricta frente al futuro esposo en determinadas ocasiones, no debe hablarle cuando él se encuentra reunido con otros amigos; tampoco debe hacerlo si se cruzan en la calle y también debe ignorarlo si ella va acompañada.

Las cualidades que un muchacho espera de una mujer son: que sea limpia, que tenga el pelo largo y lo lleve siempre bien peinado, que sea hábil tejedora, que no guste de la compañía "de las amigas" y sobre todo que sea virgen. Existe una creencia mágica que explica el porqué se espera que la mujer llegue virgen al matrimonio. Se dice que si la mujer tiene relaciones sexuales antes de casarse el *chulel* del hombre con quien tuvo trato sexual "va a estar molestando" al marido ya que se "quedó entusiasmado". Parece ser que la elección personal del cónyuge es un rasgo de reciente introducción pues los ancianos cuentan que "antes" los padres eran los que buscaban las esposas a sus hijos sin que éstos pudieran intervenir para nada en la elección. Sin embargo, dos de mis informantes, jóvenes de unos 25 años, me dijeron que a ellos "les habían buscado su mujer" en un caso uno de los padrinos y en el otro un tío paterno; es interesante observar que en los dos casos estos jóvenes eran huérfanos y habían vivido con el padrino y el tío respectivamente.

Ya que el joven expresó su deseo de casarse y los padres estuvieron de acuerdo. El padre del novio manda a la casa de los padres de la novia a una "pedidora" profesional que casi siempre es una anciana o bien a la mujer más anciana de su familia para que hable con los padres de la futura esposa; éstos, sin aceptar de inmediato el matrimonio le dicen a la pedidora que regrese a los 8 o 15 días para tener la contestación. La pedidora vuelve en el plazo fijado y si la respuesta es afirmativa, los padres de la novia ponen un nuevo plazo para la ceremonia de la "prenda". Un día antes de esta ceremonia van los padres del muchacho a la casa de la novia llevando regalos.

En una jícara grande se pone chocolate, pan, una falda nueva, un huipil y un rosario nuevo. Se escoge un día viernes para esta visita. Al día siguiente se efectúa la ceremonia de la "prenda" consistente en un intercambio de rosarios. Antes de esto los padres de la novia han fijado "la crianza" o pago de la novia consistente en dinero en efectivo que va de \$ 150.00 a \$ 200. 00 este dinero es entregado a los padres de la novia junto con todos los demás regalos .

Esta "crianza" es un pago de la novia más simbólico que efectivo, ya que la novia tendrá que entregarle a su futuro marido un atuendo de vestir completo: camisa, pantalón y banda tejidos por ella misma, que sale costando más o menos \$ 200.00. Arregladas ya todas estas formalidades los futuros esposos se van a presentar a la iglesia y al registro civil y ahí se fija el día del matrimonio. En la presentación de la iglesia se llevan dos pares de testigos por cada cónyuge, lo mismo se hace en el registro civil.

El sacerdote de la localidad, de acuerdo con los contrayentes, fija el día del matrimonio, siendo preferidos los sábados y los domingos. Luego el sacerdote exige que los contrayentes se instruyan un poco en la "doctrina" para lo cual los manda con mujeres ladinas señaladas como entendidas en cosas de la iglesia. Un día antes del matrimonio eclesiástico, el sacerdote los "confiesa" y si han aprendido bien la "doctrina" les dará la comunión al día siguiente o se las negará si no han pasado este pequeño examen. Durante la noche anterior a la boda se reza en la casa del novio o en la casa del padrino.

La "ceremonia" o "jalada de los jolotes" (guajolotes); para esto se reúnen los parientes masculinos del novio y de la novia en casa de los padres del muchacho. En el corredor o en la habitación principal se reúnen los hombres mientras que las mujeres de la casa permanecen aparte en la cocina y no se mezclan. Una vez reunidos los hombres empiezan por un "saludo ceremonial" frente al altar familiar, en el que participan el padre de la novia y el dueño

de la casa. Luego se reparte trago y cigarrillos entre los presentes, siempre por orden de edad y jerarquía e inician a desplumar a los jolotes (guajolotes) vivos; para esto se les cuelga por las patas de uno de los horcones del techo y entre todos los varones presentes se les despoja del plumaje; se dice que esta es una costumbre muy antigua y que se efectúa desde “el tiempo de los antiguos”, y si no se “sigue con la costumbre” entonces el matrimonio no durará sino que al poco tiempo empezarán los pleitos y finalmente los cónyuges se tendrán que separar. El único que no participa en desplumar a las aves es el novio pues si lo hace, se expone a una muerte próxima. El número de aves que se sacrifica depende de las posibilidades económicas de la familia del contratante. De los tres matrimonios que hemos presenciado en uno se sacrificaron 2 guajolotes de los cuales se obtuvieron 110 raciones de carne, en otro se mataron 3 y en el tercero 7; el último de estos matrimonios fue entre revestidos y aunque se siguieron más o menos los mismo pasos, la gente negó el significado de la ceremonia y se buscaron los padrinos y los invitados entre el mundo ladino únicamente. Una vez desplumados los guajolotes se procede a matarlos, colgándolos nuevamente y cortándoles la cabeza por el cuello; la sangre se recoge en una cubeta y se guisará aparte dándosela preferentemente a los niños pues “es buena para dar fuerza”. La abundancia de sangre se atribuye a la cantidad de agua que ingieren estos animales. Ya que se ha cortado la carne en pedazos se le entrega a las mujeres para que la cocinen y se da por terminada la “velación” con un nuevo “saludo ceremonial” frente a los santos de la casa. Las mujeres permanecen estrictamente aparte y ocasionalmente se asoman al lugar en donde se despluma a los animales y la única explicación que hemos podido obtener es que “es sólo cosa de hombres” y que el trabajo de las mujeres es “hacer la comida y tortear”, operaciones que las tendrá en vela toda la noche. Al día siguiente, parte la comitiva de la casa del novio con los padrinos de él y sus familiares; de la casa de la novia sale ésta, sus familiares y su padrino quien tiene la obligación de ir por la novia hasta su casa. La pareja se encuentra a la entrada de la iglesia. El novio ya ataviado con el traje nuevo que le entregó su novia y con el collar en el cuello. La novia lleva su vestido “tradicional” nuevo y un velo blanco de tul en la cabeza a más de un pequeño ramo de flores. La ceremonia se efectúa de acuerdo con el rito católico .

En casos de matrimonios entre gente de menores recursos económicos los novios no estrenan ropa, limitándose a llevar las prendas de ropa que tengan en mejores condiciones. El matrimonio civil se prefiere celebrarlo el

mismo día que el religioso y es signo de mayor prestigio el hecho de que las autoridades civiles vayan a la casa del novio para efectuar ahí la ceremonia en cuyo caso la cuota que se paga es mayor (alrededor de \$ 50.00). Si no se realiza en el ayuntamiento días antes del matrimonio religioso. Sin embargo, para el indígena es mucho más importante el casamiento religioso que el civil y en un caso presenciado por nosotros los contrayentes no se unieron en matrimonio civil. En el caso de un matrimonio de un joven que carecía de padre y que él mismo era jefe de familia (la cual se constituía de su madre y dos hermanas menores) él mismo subsanó todos los gastos y la velación la llevaron a cabo el padrino y amigos del vecindario. Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos, los padrinos y sus familiares van a la casa del padre del muchacho donde se celebrará una fiesta, a la cual se han invitado amigos, familiares y algunos ladinos con los que se tienen relaciones económicas o de amistad. Al llegar a la casa se sirve en una mesa puesta al centro de la habitación principal y se invita a sentarse primero a los padrinos, los testigos e invitados de más prestigio, como ladinos del mismo barrio o algún invitado especial. Muchas veces se lleva marimba para que toquen piezas de música mientras se come. Antes de la comida se ofrece trago a todos los presentes. Después del chocolate se invita a pasar a la mesa a otro grupo de gente para que tomen también chocolate. Se invita asimismo a los tocadores de marimba. No es necesario invitar a todos los amigos o conocidos ya que atraídos por la marimba se juntan grupos de curiosos a los que es de buen tono invitar a pasar y compartir el trago y la comida.

Los novios permanecen sentados la mayor parte del tiempo bajo el altar familiar presidiendo toda la fiesta. Después de tomar cada colación se observan saludos de etiqueta agradeciendo el alimento recibido. Durante todo este tiempo se interacciona en tzotzil y en español, según se trate de hablar con un individuo del mismo grupo o con un ladino, pero en ambos casos se observa la forma ceremonial de etiqueta pero traducida al castellano. Si entre los presentes se encuentra un "principal" religioso o político se le da el tratamiento correspondiente y se tienen para con él las deferencias propias de su rango. Es decir que el principio de jerarquía y de edad se sigue observando aunque se trate de una fiesta familiar.

Después del chocolate se sirve el caldo de guajolote con un pedazo de carne y arroz. Toda la comida es servida por las mujeres de la casa y ayudadas por las mujeres de la familia de la novia y alguna vecina o mujer emparentada. Mientras que los hombres son los encargados de repartir el

“trago”, los cigarros y vigilar que ninguno de los presentes se quede sin ser atendido.

En los casamientos de los revestidos se trata de observar más las costumbres ladinas que las tradicionales, como por ejemplo se escogen padrinos ladinos; la mujer se viste con un traje de “novia” de corte, prefieren que el juez los case por lo civil en la casa, se invita trago servido en copas y durante la fiesta se baila, cosa que los identificados como indígenas nunca hacen.

Después de la fiesta del matrimonio, se despiden los parientes de la novia, luego de una última libación en donde la madre de la desposada llora y se despiden de la hija y da por terminada la ceremonia. Quedando la nueva pareja viviendo en la casa de los padres del novio.

El matrimonio constituye uno de los “ritos de pasaje”, pues mientras un hombre no contraiga matrimonio se le designa como *kerem* (joven) e inmediatamente después de casado ya se le da el término de *tata* (señor). La nueva pareja va a constituir de inmediato una nueva unidad económica aunque viva con los padres del hombre; ya tendrá que hacer su “gasto aparte” y es el mismo padre del muchacho quien procura financiarlo para que adquiera la independencia económica. El recién casado va a tener su milpa aparte y su pedazo de terreno propio en las milpas comunales y puede quedarse a vivir en el mismo sitio del padre durante toda la vida, pero en una construcción aparte levantada en el mismo sitio, o bien queda viviendo en el sitio del padre hasta que junta el dinero necesario para comprar uno propio, pasando entonces a ser la residencia neolocal. Existe sin embargo toda una gama de variaciones, por ejemplo, en el barrio del Convento hay hombres viviendo en la casa de sus suegros: a) Cuando el suegro es viudo; b) Cuando el novio no tenía dinero para subsanar los gastos del matrimonio, en cuyo caso todos los gastos fueron cubiertos por la familia de la novia y el cónyuge fue a vivir con sus suegros, además cambió de sitio de trabajo y se integró al barrio de su mujer, y c) El caso de un hombre con tres hijas las cuales al casarse trajeron a sus esposos a vivir en el mismo sitio del padre aunque en diferentes construcciones. La explicación que se dio fue que el padre poseía un sitio bastante extenso y que al casarse las hijas (no tuvo hijos varones) los padres, ya ancianos, quedarían “muy solos”.

No existe una exogamia o endogamia de barrio y los jóvenes buscan a sus novias indistintamente de otros barrios o en el mismo, pero muchos jóvenes me expresaron que era mejor buscar mujer del propio barrio “pues ya

se las conoce"; sin embargo en los censos aparecen todas las posibilidades; o sea, mujeres casadas con hombres del mismo barrio y mujeres de otros barrios casadas con hombres del barrio del Convento, hombres de otros barrios casados con mujeres del barrio del Convento, aunque estos últimos casos son los más raros.

Existen más de tres casos de dos hermanos casados con dos hermanas entre sí y la verbalización que se dio fue "que una vez casado el hermano mayor se tiene más acceso a la familia de la nueva cuñada".

La mujer al casarse, en algunas ocasiones, recibe de parte de sus padres cierta cantidad de dinero como "herencia" o bien animales como puercos o gallinas, este dinero o los animales van a ser de su exclusiva propiedad y puede disponer libremente de dinero o del producto de los animales. Una mujer, casada hace más de 20 años aún posee el dinero que le dieron sus padres en herencia el cual lo ha ido aumentando por medio del comercio en granos o especies. Esta mujer a veces presta pequeñas cantidades de este dinero a su marido quien religiosamente se los paga. Como todos los gastos del matrimonio corren por cuenta del padre del muchacho, con esto parece ser que se cumple la obligación del padre para con el hijo en lo referente a la herencia.

Como en San Bartolomé de los Llanos la tenencia de la tierra es comunal no se puede heredar ni transmitir de padres a hijos; sólo se hereda el sitio, los animales y el dinero. Al preguntársele a los jefes de familia sobre la herencia del sitio casi siempre contestan que será de los hijos menores, sin excluir a las mujeres, pues a los mayores "ya se les dio su parte al casarlos".

Como ya se dijo, una vez casado el hijo va a constituir un núcleo económico aparte y a subsanar todos los gastos de su nueva familia. Sin embargo, en la economía familiar la mujer tiene una alta participación pues a más de recibir de parte del marido el maíz y el frijol necesarios para el gasto diario, ella dispone de mucho tiempo libre para dedicarse a tejer o emplearse como criada temporal o efectuar cualquier otro trabajo en el mundo ladino; ya que el marido permanece la mayor parte de la semana ausente de la casa, es decir en la milpa.

La mujer entonces puede ocuparse en hacer tortillas que entrega diariamente en casa de alguna mujer ladina; o bien hace pozol y lo vende en las casas del centro, teje por encargo alguna tela, o lava ropa, etc., en fin una serie de posibilidades económicas que la hacen sumamente independiente. Por esto, a mi juicio, pueden subsistir algunas mujeres del barrio separadas del marido o viudas con hijos, ya que los vínculos matrimoniales se pueden romper con

facilidad. En estos casos es la mujer la que toma la iniciativa de abandonar la casa de su marido, o de los padres de su marido cuando no se le da un buen trato, cuando el marido toma mucho, o cuando la suegra la regaña demasiado. Es entonces cuando ella regresa a la casa de sus padres. Los padres de la muchacha tratan de que ella vuelva con su esposo y en ocasiones son ellos mismos quienes la llevan nuevamente a la casa de los padres del esposo; la mujer, casi siempre, tras unas breves explicaciones acaba por aceptar y reanuda la vida conyugal. Las viudas viven con algún hijo casado o se vuelven a casar con solteros, de preferencia viudos. Si tienen niños pequeños viven con el nuevo esposo quien los educará y les da el trato amoroso igual que a los propios, pero no en todos los casos, pues algunos no se llegan a acostumbrar a la compañía del padrastro y entonces se van a vivir con algún tío o bien con el padrino. Si una mujer queda viuda y no tiene hijos que ya trabajen la milpa, como no tiene propiedad de la tierra, se vuelve a casar o va a vivir con uno de sus hijos casados, pero existe una creencia mágica que preserva la suerte de las viudas. Se dice que el *chulel* del marido muerto no tiene "descanso" hasta que la viuda no se vuelva a casar legalmente. Hasta entonces descansa y si "el *chulel* del marido ve" que la viuda tiene relaciones sexuales extramaritales sufre mucho pero una vez legalizada la unión se retira a descansar definitivamente. Así las creencias mágicas del grupo aseguran la suerte de las mujeres desamparadas.

Se tienen relaciones sexuales desde la primera noche de casados pero algunos más conservadores expresan que no es bueno tener contacto sexual los primeros días del matrimonio y que si se quiere que el matrimonio se prolongue se debe guardar abstinencia tantos días como años se quiera prolongar el matrimonio. Esto fue expresado con un tono de burla y como "creencia de antiguos".

Otra de las creencias que solamente la expresan los hombres maduros y de la cual dicen los jóvenes "que es cosa de viejos" es la de atribuir a la luna llena la preñez de la mujer. Varios de nuestros informantes expresaron que "los viejos" dicen que no es bueno tener relaciones sexuales durante el periodo de crecimiento de la luna, siendo mejor tener el contacto sexual durante la luna llena de esa forma los niños nacerán más fuertes. Los hombres adultos opinan que la luna es la que "da los hijos" y se ignora el proceso de la fecundación, atribuyendo al semen masculino sólo la función de dar potencia sexual.

Una mujer embarazada tiene la cualidad de "ser caliente" y durante su estado debe observar determinados tabúes, tales como no entrar en la habitación de un enfermo grave pues ella se enfriaría y el enfermo se agravaría; no

puede ir a la milpa pues también su estado caliente afecta el crecimiento normal de la milpa. No debe mirar a los niños pequeños, salvo los propios, pues la mujer en estado tiene el "ojo caliente" y enfermaría de ojo a los niños. No debe mirar una llaga abierta de un ser humano o un animal pues entonces la herida no sana. Pero en cambio la mujer embarazada puede curar los huesos rotos, pero solamente durante los tres o cuatro primeros meses de embarazo, después ya no. Tampoco puede asistir a un velorio, salvo si se trata de un miembro de su propia familia, pues su estado "caliente" afecta al cadáver y éste entra pronto en putrefacción. Las relaciones sexuales se suspenden hasta poco antes del parto pero se tiene la creencia que si se abusa de ellas, se puede morir el feto. Después del parto se guarda abstinencia durante cuarenta días pues si se tienen relaciones sexuales antes la mujer muere. La determinación del sexo del futuro hijo depende tan sólo de "Dios". No nos fue posible saber con exactitud cuál es el momento en que el feto adquiere el *chulel* (espíritu) pero de la información obtenida se desprende que es durante la vida intrauterina, ya que el feto se mueve.

Para el parto se emplean mujeres especialistas, las cuales cobran de \$ 20.00 a \$ 30.00 si es una niña o de \$30.00 a \$ 50.00 si es varón. Ignoramos las formas y posiciones adoptadas durante el parto.

El cordón umbilical y la placenta serán colgados de un árbol, si se trata de un varón "para que aprenda a subirse a los árboles" y se enterrarán dentro de la casa si se trata de una niña. Desde este momento se marca ya la división del trabajo por sexos pues mientras que el cordón umbilical del hombre se cuelga en un árbol como símbolo de la vida del hombre, que transcurre la mayor parte del tiempo fuera de la casa, el cordón umbilical de la mujer se entierra dentro de la casa, lugar en donde va a pasar la mayor parte de su vida.

Los hijos más deseados son los varones, pero las mujeres son también recibidas con agrado. Únicamente conozco un caso de un indígena que teniendo sólo descendencia femenina se queja constantemente diciendo que "no va a tener quien lo ayude en la milpa"; sin embargo este hombre posee una visión mercantil bastante amplia y es uno de los que tiene mayor extensión de terreno sembrado dentro del barrio del Convento y emplea un buen número de peones.

Aunque subsiste la práctica de dar a luz mediante el auxilio de parteras profesionales, la generación de adultos jóvenes está abandonando rápidamente esta práctica y llevan a sus mujeres a la clínica del estado instalada en

el pueblo, en donde reciben mejor atención y les cobran más barato (sólo el importe de una botella de alcohol y un paquete de algodón). Además, el médico de la localidad, apoyado por las autoridades municipales, hace la guerra y a las parteras indígenas. Los padres de familia que llevan a su mujer a esta clínica exigen les sea entregado el cordón umbilical para seguir con la práctica tradicional.

**Niños.** A los niños los amamanta la madre y no se emplean alimentos artificiales. La alimentación se le da sin regulación de horarios, a la hora en que lloran y se les deja mamar libremente todo el tiempo que quieran. Las mujeres cargan a los niños recién nacidos en el costado envueltos en alguna tela pero recargados sobre las caderas, una vez que el niño puede sentarse lo cargan a horcajadas apoyándolo sobre la cadera.

Se les da un trato amoroso y se les atiende al menor signo de disgusto, siendo los hermanos o hermanas mayores las responsables de su cuidado cuando la madre sale o está ocupada en otras tareas. Si la madre muere cuando el niño todavía es lactante, se encarga de amamantarlo una mujer que esté dándole el pecho a su propio hijo, sin importar que sea de la familia o no. Si el recién nacido no cuenta con otras mujeres parientes entonces se busca una mujer que acepte darle el pecho. Sé de un caso en que el padre al quedarse viudo fue a ofrecer al recién nacido a una mujer que estaba dando el pecho y se lo dejó para que lo criara. Este hombre ni siquiera era del mismo barrio al que pertenecía la mujer al que le dejó el hijo, el niño creció con la familia que lo adoptó y fue absorbido en el sistema de deberes y derechos que regía para los propios, contrayendo matrimonio con posterioridad.

El niño continúa lactando hasta cerca de los dos años y en ocasiones hasta más tiempo. Pero las madres indígenas se niegan a darle al niño el pecho después de los dos años, pues hay una creencia mágica que dice "que los niños no aprenden a hablar mientras están todavía mamando". Pese a esta creencia en la práctica se ven niños de más de dos años a los cuales se les da el pecho para que dejen de llorar. Después de los dos años, más o menos, se empieza a dar al niño pequeños trozos de tortilla o caldo de frijol, esto se hace con la aparición de los primeros dientes. No hay un control estricto del niño.

En el momento del nacimiento algunas parteras dicen algo sobre el destino futuro del niño: si va a ser brujo o curandero o rezador, pues estos atributos se traen desde el nacimiento.

A los pocos días de nacido, más o menos de dos a tres semanas, se

lleva al niño al registro civil a inscribirlo y se efectúa el bautizo de acuerdo con el rito católico. El bautizo constituye otro de los ritos de pasaje y se establece un parentesco ritual con los padrinos. Estos son de tres clases:

1. Padrinos de bautizo.
2. Padrinos de evangelios.
3. Padrinos de ceremonia.

Una pareja por cada clase. Entre los indígenas se busca un hombre y su mujer para que sean los padrinos de bautizo, pudiendo ser padrinos de ceremonia o de evangelio una pareja de ladinos.

De hecho se busca el compadrazgo entre ladinos, con la creencia de que por medio de éste se pueden obtener mejores beneficios. El parentesco establecido por este medio es muy fuerte, dura toda la vida y continúa aún en los casos en que el ahijado muere. Para con el compadre se tiene un trato especial y en todas las ocasiones se le designa con el calificativo de "compadre", ya sea en la vida diaria o en ocasiones festivas. Cuando se habla de él también se usa el calificativo y cuando una tercera persona se refiere al compadre del individuo con quien habla dice "su compadre tal" etc. Es frecuente encontrar compadres entre personas de la misma familia y cuando así sucede es más fuerte el término de compadre que cualquier otro (ejemplo: un hombre del Convento hizo compadre a su propio hermano. A partir de entonces ambos se tratan de compadres). Las obligaciones para con el padrino son, "teóricamente", las mismas que para con los padres y cada vez que se le encuentra se le debe hablar con respeto diciéndole "padrino" y dando la cabeza para que éste la toque. Entre compadres, a más del trato respetuoso se establece otra clase de relaciones, se debe ayudar al compadre en caso de necesidad, o cuando lo solicite económicamente. Se debe acompañarlo en los momentos de crisis como enfermedad, velorio de algún familiar o curación. Las relaciones de este parentesco ritual son extensivas, además de los propios compadres, a los padres y abuelos; éstos y el ahijado tienen los mismos deberes para con todos.

A los niños se les escoge un nombre, además del que señala el santoral en el día de su nacimiento, de acuerdo con 1) el gusto de los padres 2) el santo de una fiesta importante dentro del ciclo religioso anual que esté más próximo. Los nombres preferidos son:

Antonio = Tono  
Bartolo = Bal  
Isidro = Ciro  
José = Jose  
Manuel = Man  
Miguel = Mikel  
Francisco = Chico  
Juan = Juan  
Pascual = Pas  
Diego = Tiek  
Sebastián = Sau  
Pedro = Petul  
Ángel = Angél

Carmen = Carmin  
Guadalupe = Lupa  
Dolores = Lola  
Candelaria = Cantal  
Concepción = Con  
Lucía = Luz  
María = Maria  
Rosa = Rosa  
Catalina = Catal  
Catarina = Catal  
Petrona = Peth  
Félix = Pelis  
Domingo = Mingo o Tum

ya sea hombre o mujer, pero se le designa por el nombre en tzotzil. Se dice que al niño hay que bautizarlo pronto para que "ya sea cristiano" y si se muere antes del bautizo se cree que se va al "limbo" el cual no es un lugar ni muy bueno ni muy malo.

Una práctica que algunas mujeres realizan es la de "llamar de espanto" al niño inmediatamente después de nacido, espanto especificado que se conoce como "espanto de caja" y que afecta al *chulel* del niño sobre todo si la madre fue golpeada por el marido antes de dar a luz.

El niño durante la primera infancia está expuesto a una cantidad de enfermedades siendo las principales las mágicas, de "espanto", "mal de ojo", "daño" o algunas otras consideradas somáticas como "asiento" (diarrea) catarros, etcétera.

Al niño se le protege del "ojo" amarrándole a una de sus muñecas un trozo de "ámbar" para que este material detenga "lo caliente del ojo"; otra forma de protegerlo es darle a tocar a la persona extraña que entra en la casa o que se encuentra en la calle, pues si esta persona no lo toca entonces "se va con las ganas de hacerlo" y el niño enferma.

Una de las enfermedades más frecuentes en los niños es la "de espanto"; consiste ésta en la pérdida momentánea del espíritu, el cual se desprende del cuerpo y cae a la tierra en caso de que el niño sufra una caída fuerte o reciba una impresión traumática. Para curar el espanto se recurre a personas especializadas en casos extremos, pero es frecuente que la misma madre llame de "espanto" inmediatamente de sufrir la caída. Esta creencia la compar-

ten no pocos ladinos y hemos sido testigos presenciales de un caso en que una madre ladina, después de que su hija pequeña sufrió una caída desde una silla al suelo, llamó inmediatamente "el espíritu" de la niña, tomándola en brazos y describiendo pequeños círculos alrededor del lugar donde se cayó.

Los niños crecen rodeados de cariños y mimos por parte de ambos padres, pero deben ir aprendiendo las normas de respeto a sus mayores poco después de que empiezan a andar. Deberán saludar a sus padres todas las mañanas, ofreciéndoles la cabeza para que la toquen, deben saludar a todos los de casa diciendo "buenos días". Deben dar a tocar la cabeza a sus padrinos, tíos o parientes mayores si los encuentran en la calle. Y sobre todo desde temprana edad empiezan a aprender sus deberes u obligaciones de trabajo según sea su sexo. Las niñas estarán siempre ocupadas ayudando a la madre en la preparación de los alimentos y son las responsables de que el agua nunca falte en el hogar, yendo a las toma de agua cuantas veces sea necesario; son ellas quienes llevan el nixtamal al molino. Deben atender preferentemente a sus hermanos menores y deben llevar al centro ladino las tortillas o el pozol que sus madres preparan para alguna familia ladina. La niña conforme va creciendo adquiere mayor importancia económica, pues a partir de los 8 o 9 años son empleadas como criadas o niñeras en alguna casa ladina, yendo a cumplir con sus obligaciones desde la mañana para regresar a sus hogares por la tarde. La madre desde temprana edad les enseña el uso del telar de cintura y el bordado de las faldas; aprenden también los rezos y el calendario ritual ya que siempre acompañan a su madre a las fiestas religiosas y a la iglesia. El niño por su parte crece casi sin ninguna obligación hasta que empieza a ir a la milpa. En sus primeros años juega libremente en su casa o fuera de ella, entra y sale del sitio sin permiso formal y juega con otros niños en determinados lugares preferidos como son esquinas de las calles principales del barrio o calles planas y sin piedras donde puede correr libremente. Es frecuente oír a las madres indígenas quejarse de que sus hijos se pasan todo el día en "la calle". Los niños entran y salen de las casas vecinas con entera libertad y tocan toda clase de objetos sin que aparentemente se les llame la atención. Con frecuencia se enojan al menor regaño y salen corriendo a la calle. Un niño al que no le guste salir o jugar con otros en la calle se le considera enfermo y es objeto de preocupación.

Dentro del barrio del Convento los niños indígenas juegan con los niños ladinos y cuando así lo hacen interactúan en español pero siguen empleando el tzoltzil entre ellos. Esto enoja a los niños ladinos quienes en ocasiones se lo reprochan o suspenden el juego. Los juegos más comunes

son: jugar a las canicas, al "burro", a "las cuatro esquinas", jugar con "barri-les" (papalotes o cometas), con trompos, baleros, etc. Los niños ladinos casi siempre son los líderes del juego y cuando van perdiendo suspenden el juego o emplean la palabra "indio" en forma despectiva. Los niños indígenas y ladinos andan en sus primeros años completamente desnudos o con una pequeña camisa y es común que jueguen con el sexo de los hermanos pequeños. Los adultos no escapan a esta práctica y lo hacen para que el niño ría o suspenda un enojo momentáneo. Nunca hemos visto que jueguen con el sexo de una niña. Conforme va creciendo el varón va adquiriendo ciertas obligaciones, como hacer pequeños mandados, llevar a los animales a las tomas de agua, aprender a torcer pita (fibra de agave) etc. Pero su aprendizaje de las labores del campo empieza desde el momento en que es llevado a la milpa por su padre. La edad para esto varía por una serie de circunstancias especiales, ya sea hijo único, ya sea que esté más o menos desarrollado etc. Pero se puede decir que alrededor de los 7 años empieza el aprendizaje formal de las labores del campo. Como ya se dijo antes, la tenencia de la tierra de San Bartolomé de los Llanos es comunal y las tierras de labor están bastante retiradas del pueblo (unas 5 ó 6 leguas) por lo que los hombres se ven en la necesidad de ausentarse del pueblo por cinco días a la semana; cuando se considera que ha llegado la hora de que el hijo aprenda las labores del campo se le lleva a la milpa donde va a tener un alto valor económico, pues a más de servir de ayuda, es el encargado de vigilar la comida de los hombres. La mayoría de los jefes de familia en el barrio del Convento además de trabajar su pedazo de milpa propio, nivelan sus ingresos económicos empleándose de "peones" o como se dice en los términos locales "como pagados" con otros indígenas o con ladinos agricultores del mismo barrio.

Cuando el padre se emplea temporalmente, también lo hace el hijo que recibe un pequeño salario de acuerdo con la tarea desarrollada, salario que es administrado por el padre. Cuando el niño vuelve de la milpa al pueblo ya se le da permiso para "pasear por el centro" y adquiere libertad para emplear sus horas de ocio. Alrededor de los 11 ó 12 años al joven se le empieza a tomar en cuenta en las fiestas religiosas ofreciéndole un poco de trago y un cigarro de vez en cuando, en las fiestas familiares se le empieza a servir aparte ya como persona mayor, pero el rito que marca su entrada definitiva a la vida adulta es el matrimonio.

Los adolescentes solteros, cuando están los sábados y domingos en el pueblo se les ve pasear por las calles del "centro" en pequeños grupos y es muy común que se hagan bromas de contenido sexual entre ellos. Pasean

agarrados de la mano y se recargan en las esquinas, van al cine o juegan entre ellos intercambiando golpes. El inicio de las relaciones sexuales se considera que debe hacerse alrededor de los 12 o 13 años pues se supone que la abstinencia es mala y puede causar la muerte al joven. Se dice que son las madres mismas quienes buscan al hijo la primera aventura amorosa o cuando menos les recomiendan que tengan pronto el contacto sexual. La relación sexual se inicia con mujeres mayores, generalmente viudas. Algunos informes hacen suponer que algunos jóvenes se inician sexualmente con animales tales como mulas o gallinas, aunque esto último no es muy bien visto por otros miembros del grupo.

La masturbación es considerada sumamente mala ya que es la causa de la "locura".

La mujer tiene su primera menstruación alrededor de los 12 ó 14 años siendo su madre quien le da las explicaciones necesarias y la instruye en los trabajos que puede hacer y los que no puede hacer en ese estado. Los hombres consideran que la menstruación es mala pues durante ese estado no se pueden tener relaciones sexuales, los que así lo hacen se exponen a quedar jorobados. Los tabúes principales para la mujer menstruante están relacionados con un estado "caliente" que la mujer tiene en ese periodo y son: no poder ejecutar trabajos pesados, pero puede hacer las tortillas y las comidas; no debe tocar nada de fierro pues posteriormente éste se rompería; no puede asistir a un velorio o entierro porque sus futuras menstruaciones se suspenderían y ella se moriría; no puede mirar a niños recién nacidos pues los mataría. Si mira la milpa, la cosecha se arruina. Tampoco puede tocar plantas en crecimiento como calabaza, chile o tomate pues se secarían de inmediato; no debe visitar a un enfermo grave pues éste empeoraría, en fin "su estado caliente" afecta a las cosas y personas que la rodean. Se cree que la menstruación está conectada con el crecimiento de la luna pero sólo poseemos informes muy vagos acerca de esto.

La división del trabajo por sexos se inicia desde los primeros años hasta la muerte y en la edad adulta se marca estrictamente. Es exclusivo del hombre trabajar en la milpa, acarrear leña, tejer pita, hacer morrales, tejer palma, hacer sombreros y hamacas, costurar sus ropas, pero la ropa de la mujer la costura ella misma. También es privativo del hombre efectuar las fiestas religiosas y velar por el cumplimiento del calendario ritual y aunque la mujer también interviene en las festividades religiosas lo hace en una forma secundaria y siempre apartada del grupo masculino, a diferencia de otros lu-

gares del área de nuestro interés, por ejemplo, en Tenejapa, en donde, las mujeres reciben y tienen cargos iguales a los de los hombres (comunicación verbal de Andrés Medina). Es trabajo de la mujer preparar la comida, hacer tortillas, tejer, dedicarse al pequeño comercio (un hombre que quería venderme una camisa esperó hasta que me encontró completamente solo para iniciar la transacción diciendo que no quería ser visto por los demás vendiendo, pues eso "era cosa de mujeres"), limpiar la casa, atender el altar familiar además de los trabajos que realiza en las casas ladinas.

Sólo sé de una familia en el barrio del Convento que se dedicaba a hacer metates y ollas de barro, esta artesanía estaba en manos de la madre y las hijas.

El principio de edad-respeto es el que rige mayormente en las relaciones sociales tanto entre parientes como entre no parientes, al niño se le enseña desde temprana edad el uso de los términos de parentesco y su empleo correcto, así como los deberes para con sus mayores: las fórmulas de saludo y etiqueta y los "títulos" con los que debe dirigirse a los ancianos y principales.

Los términos para dirigirse a una persona tienen en cuenta la edad relativa el ego y son extensivos tanto a parientes como a no parientes; ego hombre dirá: *vix* a sus hermanas mayores, a la hermana del padre y a la hermana de la madre y a todas las mujeres mayores que él.

*Han* a sus hermanas menores, a sus primas paralelas y cruzadas y a todas las mujeres menores a ego.

*Bankil* a sus hermanos mayores, al hermano del padre, al hermano de la madre y a todos los hombres mayores que ego.

*Mu* a las esposas de sus hermanos, mayores o menores, a la esposa del hermano del padre y a la esposa del hermano de la madre.

*Bol* al esposo de sus hermanas mayores o menores, al esposo de la hermana del padre y al esposo de la hermana de la madre.

*Totin* a sus hermanos menores, a sus primos paralelos y cruzados y a todos los hombres menores que él.

Papá a su padre cuando habla con él.

Mamá a su madre cuando habla con ella.

Tata a su abuelo cuando habla con él

Nana a su abuela cuando habla con ella

Cuando se levanta una casa nueva se realiza una "cura de la casa", la cual consiste en matar un gallo y enterrarlo en la entrada de la casa, o enterrar

una cabeza de cerdo para que la casa no vaya a afectar con su poder a los que habitan en ella, pues la casa tiene también *chulel* (espíritu) y con esta ceremonia se le “bautiza” y queda ya “ bendita”.

Existen restricciones matrimoniales entre personas que tengan los mismos apellidos, tanto el castellano como el indígena. La lista de apellidos en el barrio del Convento con sus distintas combinaciones son:

	Ikatz		Ichim	
De la Torre	Valiente	Martínez	Waste	Mendoza-Yol
	Chatoch		<u>Wak</u>	
	Yalel	<u>Pérez</u>	<u>Tuluk</u>	
	Chenek			
<hr/>				
Espinosa	Palam		Tulan	
	Sip		Uin	
	Munich		Chuch	
		Vázquez	Akoschu	
	Ulob		Tolin	
Gómez	Ococingo		Chinamit	
	Chaven		Chal	
	Ni		Kis	
<hr/>				
Hidalgo	Coctum		Velazco-Im	
	Sabanillo			
<hr/>				
			Ramírez-Cham	
Jiménez	Mis		Pocó	
		Solano	Iskipal	
			Tubak	
<hr/>				
López	Cajol			
<hr/>				

Se puede casar una persona De la Torre Ikatz con otra De la Torre Yalel, o una Vázquez Uin con una Vázquez Tulán pero nunca una De la Torre Ikatz con otra De la Torre Ikatz o un Vázquez Uin con otra Vázquez Uin, pues son

considerados "hermanos". Esto nos llevó a suponer la existencia de clanes pero las respuestas que se dieron fueron en el sentido de que "no son familia" pero por el hecho de tener los mismos apellidos, tanto indígena como español, "el sacerdote no daba el permiso". Pregunté la opinión de los más ancianos y contestaron que "era mejor no casarse entre sí por alguna remota posibilidad de ser parientes consanguíneos".